

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Bases Navales

##### CANARIAS

Don Joaquin Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de octubre de 1965 por el buque «Hermanos Morales», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.386, al «Mary Belin», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.366.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de octubre de 1965.—El Juez, Joaquin Montull Lavilla.—8.174-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

##### DUERO

##### *Concesión de aguas públicas*

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Feliciano de la Fuente de la Fuente y tres más.

De su representante: Don Federico Sáez Vera, domiciliado en Valladolid, Victoria número 3, primero.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 0,94.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Pirón.

Término municipal en que radicarán las obras: Fresneda de Cuéllar (Segovia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta días naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dicha oficinas y en los referidos plazos y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con

él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguientes al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 2 de julio de 1965.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Cipriano Alvarez Ruiz.—1.332-D.

##### NORTE DE ESPAÑA

##### *Concesión de aguas públicas*

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «S. A. Tudela Vegin».

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 25 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Pervera.

Términos municipales en que radicarán las obras: Carreño (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 8 de octubre de 1965.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.740-D.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones provinciales

##### GRANADA

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad».

Objeto: Instalar en la capital un cable subterráneo de 190 metros, que tiene su origen en el cable norte en la calle de San Matías y su término en la caseta subte-

rránea emplazada en la plaza de Isabel la Católica.

Los que se consideren afectados presentarán los escritos oportunos, por triplicado, en esta Delegación de Industria en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Granada, 20 de octubre de 1965.—El Ingeniero Jefe, Vidal Candenás.—6.362-C.

##### TOLEDO

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Construcción de línea eléctrica aérea a 20 KV, en apoyos metálicos, que derivada de línea Sonseca-Orgaz, termina en Mora. Tiene una longitud de 9.656 metros y se desarrolla en los términos municipales de Orgaz y Mora.

A los efectos prevenidos en la Orden ministerial de 31 de marzo de 1965 y el Reglamento de 27 de marzo de 1919, se abre plazo de información pública, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales del de la fecha siguiente inclusive a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los materiales empleados son de procedencia nacional.

Toledo, 7 de septiembre de 1965.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—6.369-C.

### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

#### Subsecretaría de Turismo

##### DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

*Expediente de inscripción de la denominación «Costabella del Médano», en el Registro de Denominaciones Geoturísticas*

Solicitante: Don Isidoro Luz Carpen-ter, Presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Urbanización «Costabella del Médano, S. A.».

Situación: En el término municipal de Granadilla de Abona (Tenerife). El polígono tiene 270.811 metros cuadrados y linderos son: al Norte, con propiedades de don Domingo Frias Reveron; al Este, con propiedades de don Francisco García Feo, una acequia y línea perpendicular hasta el mar; al Sur, con el mar, incluidas las playas de «La Tejita» y «El Confital»; al Oeste, con tierras de herederos de don Antonio Bonni y un embalse de agua para riego.

Habiéndose solicitado la inscripción de la denominación «Costabella del Médano», en el Registro de Denominaciones Geoturísticas, y acordado incoar expediente al efecto, y obtenidos los informes acreditativos a que se refiere el artículo tercero de la Orden de 31 de marzo de 1964, por la que se creó dicho Registro, se procede a la apertura del período de información pública, que determina el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos se consideren afectados por dicha inscripción puedan presentar los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados.

Todos los gastos que origine este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 28 de septiembre de 1965.—El Subdirector general, Jaime A. Segarra Benet.—6.346-C.

**REAL COMPANIA DE CANALIZACION Y RIEGOS DEL EBRO, S. A.**

El próximo día 14 de diciembre, a las doce horas, y en el domicilio social de la Sociedad, calle de Balmes, 109, principal, primera, se procederá, ante Notario, a retirar de la circulación 269 títulos, representativos de 2.690 bonos hipotecarios 4 por 100 emitidos por la Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro.

Barcelona, 25 de octubre de 1965.—El Consejo de Administración.—1.780-D.

**PAPELERAS DEL GUADALQUIVIR, SOCIEDAD ANONIMA****(PAGUSA)**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Villafranco del Guadalquivir (Puebla del Río), el próximo día 22 de noviembre, a las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación artículos Estatutos relativos al capital social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir el número de socios exigidos para la primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día siguiente, a la misma hora.

Villafranco del Guadalquivir, 25 de octubre de 1965.—El Consejo de Administración.—6.384-C.

**SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, SOCIEDAD ANONIMA***Dividendo activo*

Por acuerdo del Consejo de Administración, desde el 2 de noviembre próximo y contra cupón número 55, se distribuirá a las acciones de esta Sociedad un dividendo de veinte pesetas, libre de impuestos, con cargo al ejercicio de 1965.

El cobro de los cupones se podrá realizar en cualquiera de los Bancos Urquijo, Central e Internacional de Comercio o en las oficinas de esta Sociedad.

Madrid, 26 de octubre de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Consejero-Secretario, Ernesto Cuartero Garmendia. 6.382-C.

**FRIGORIFICOS LERIDANOS, S. A.****LERIDA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara

Oficial de Comercio e Industria de Lérida, el día 18 de noviembre de 1965, a las doce horas, y de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio de 1 de junio de 1964 a 31 de mayo de 1965.
- 2.º Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración, Gerente y Consejero Delegado.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio.
- 4.º Proposiciones presentadas legal y estatutariamente.

Lérida, 8 de octubre de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Mangrané Alimbau.—6.388-C.

**INMOBILIARIA HORCAJO, S. A.****BARCELONA****Calle Antonio Miracle, 7**

Por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 16 de julio del corriente año, fué acordada la transformación de la misma en Sociedad Mercantil Regular Colectiva, que ostentará la denominación de «Miguel Arévalo Sanges y Compañía, Sociedad Regular Colectiva», todo ello por medio de los trámites y con los requisitos legales exigidos para efectuar dicha transformación habiendo sido aprobado también el balance correspondiente. Todo lo cual se pone en conocimiento de los accionistas y acreedores de la nombrada Sociedad a efectos de lo que disponen los artículos 134, 135 y 136 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, quedando todos ellos advertidos, en especial los señores accionistas, de que podrán ejercitar los derechos y acciones que aquellas disposiciones legales regulan en su favor, hasta el término del plazo de tres meses a partir de la publicación del último anuncio insertado con el presente texto.

Barcelona, 15 de octubre de 1965.—Los Administradores, Víctor Ferro Miguez y Jaime Anfruns Janer.—6.325-C.  
y 3.ª 2-11-1965

**CARBONELL APARHOTEL, S. A.****Antes «Metalúrgica Carbonell, S. A.»**

Por acuerdo del Consejo de Administración de 16 de octubre en curso se convoca la Junta general extraordinaria de esta Sociedad para el día 2 de diciembre próximo, a las cinco de la tarde, de pri-

mera convocatoria, y de segunda, en su caso, para el siguiente día 3, a la misma hora, en el local social, calle Alba, número 3, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- Ampliación del capital social y previsión para nuevas ampliaciones.
- Modificación de los Estatutos inherentes al anterior extremo.

Barcelona, 20 de octubre de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración. 8.179-5.

**HADEPEMA, S. A.**

El Consejo de Administración de Hadepema, S. A., convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de noviembre, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, y el día 19, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación de Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 16 de octubre de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.389-C.

**INDUSTRIAL TONELERA DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA**

Por el presente anuncio, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para su reunión en el domicilio social (calle Camilo de Villabaso, 14, en Bilbao), el día 20 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día.

Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán justificar la posesión de sus acciones con cuatro días de antelación, al menos, a la fecha señalada de reunión de la Junta.

Bilbao, 28 de octubre de 1965.—El Consejo de Administración.—6.392-C.

**CONSTRUCCIONES VALENCIA, S. A.**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se anuncia que la Junta general de accionistas celebrada el día 10 de octubre de 1965 acordó reducir el capital social a dos millones seiscientos cincuenta mil pesetas.

Valencia, 11 de octubre de 1965. — El Consejero-Delegado.—8.177-3.

2.ª 2-11-1965

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05  
MADRID 10

# GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Editoria Nacional. Cibeles.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).